

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECINUEVE (19) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

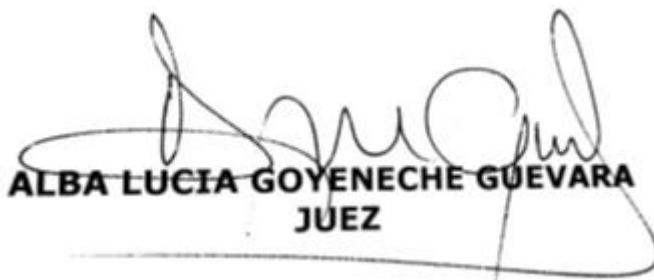


Tipo de proceso	:	Ejecutivo-Prendario
Radicación	:	1100131030192017-00502-00

Las comunicaciones provenientes de Sanitas EPS y Compensar EPS ténganse por incorporadas al legajo para los efectos pertinentes.

Por secretaría pónganse en conocimiento del extremo actor las misivas mentadas en precedencia, a efectos de que se entere de su contenido y continúe con el trámite de notificaciones respectivo.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY 28/05/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO
No. 092

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaría